

BOLETIN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XIII.

MADRID 15 DE DICIEMBRE DE 1889.

NÚM. 308.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

Una nueva institución para la enseñanza de la mujer, por D. A. Sela.—El libro de M. Daryl sobre la educación física, por D. A. Baylla.

ENCICLOPEDIA.

El último concurso belga de ciencias filosóficas.—Del origen del lenguaje, por D. M. Sales y Ferré.

INSTITUCIÓN.

Libros recibidos.

PEDAGOGÍA.

UNA NUEVA INSTITUCIÓN

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER,

por el Profesor D. Aniceto Sela,

Catedrático de la Universidad de Valencia.

Los lectores del BOLETÍN tienen conocimiento, por el discurso del autor publicado hace meses (1), de la existencia, en la ciudad del Turia, de una Escuela de Comercio para señoras. La fundación se debe á la Sociedad Económica de Amigos del País y había llegado, en estos últimos años, á un grado notable de desarrollo. Desde el curso de 1888 á 1889, la Escuela, ampliando su ideal y abriendo los primitivos moldes de su programa, se ha convertido en *Institución para la enseñanza de la mujer*. La memoria que á continuación publicamos, leída en la apertura del presente año académico, instruye acerca de su carácter y organización, de que tan gran beneficio esperamos se siga para la cultura de la mujer valenciana.

I.

La *Institución para la enseñanza de la mujer* aspira á dar idea de los propósitos con que viene á la vida, como demostraba el sabio el movimiento: andando.

(1) *La educación física de la mujer*, por D. A. Sela.—BOLETIN, núm. 283 y siguientes.

Cuantos siguen con algún interés el desenvolvimiento de la cultura pública (y en este número cuento á todos los presentes), conocen las circunstancias que nos impusieron la constitución de un centro de cultura para la mujer, que, ampliando las enseñanzas de la Escuela de Comercio para señoras y las que á su lado se fueron paulatinamente estableciendo, pudiera emprender una obra fecunda de educación general, sin abandonar por eso los estudios profesionales.

Es, sin duda, una de las necesidades más generales y profundas de nuestro tiempo, la de dar una educación sólida, regular, completa, en armonía con el espíritu de la época, á las niñas que, al salir, á los once ó doce años, de la escuela primaria, ponen obligado término á su desenvolvimiento intelectual, por carencia absoluta de medios de continuarlo.

El Estado, entre nosotros, según la oportuna frase de un escritor, ni siquiera aparenta sospechar la existencia de las jóvenes, á partir de aquella edad. ¿A qué puerta podrían llamar las niñas en demanda de ese alimento del espíritu, no menos necesario que el sustento del cuerpo, que ha de suministrarles los conocimientos y la disciplina intelectual indispensables para ser en su casa y en la sociedad algo más que una persona subalterna ó un objeto de lujo? Las familias ricas disponen de la educación del Sagrado Corazón (única que merece mencionarse, á pesar de sus deficiencias); pero las menos acomodadas carecen de escuelas donde sus hijas se pongan en aptitud de desempeñar cumplidamente las complejas, delicadas y sagradas funciones que por la ley de vida les están encomendadas en la familia.

A llenar este vacío, en Valencia, viene la *Institución para la enseñanza de la mujer* al plantear su nueva escuela de cultura general; y para lograrlo, espera seguir contando con la adhesión y el apoyo de sus amigos. En pocas obras tan útiles podrían emplearse: «Cuando se instruye á los varones, dice M. Pécaut, en uno de sus notables estudios (1),

(1) *Études au jour le jour sur l'éducation national*.

no se asegura más que la educación de la generación presente; educar á las jóvenes es asegurar el porvenir, es fundar la unidad moral de la familia y de la nación.»

El programa de las enseñanzas con que procuraremos llenar estos fines, comprende estudios en armonía con el carácter que ha de predominar en la nueva Escuela. Con corta diferencia, son los mismos y con análoga extensión que en Francia se cursan, no en los Liceos secundarios fundados por la ley Séé, cuyo plan de estudios resultaría excesivamente recargado para nuestro país, sino en las escuelas de instrucción primaria superior, establecidas á partir de 1870 en muchos departamentos, y especialmente en París. Nadie negará la preferencia, sobre todo otro conocimiento, al que Pécaut llama agente educador por excelencia, el de la Lengua nacional (composición en castellano, oral y escrita, y estudio, no erudito ni refinado, de nuestros buenos escritores). En efecto, como dice Compayré (1), saber la lengua es saber pensar; la propiedad de la expresión equivale á la precisión del pensamiento; y si acertamos á hacer de esta enseñanza un estudio vivo y práctico, donde se vaya «del ejemplo á la regla, de la experiencia á la ley, del uso familiar, del ejercicio concreto, al precepto general y abstracto,» habremos realizado aquel ideal que con tanta exactitud formulaba Herder, de aprender la gramática por la lengua y no la lengua por la gramática.

El Cálculo, la Geometría, la Geografía general y de España, la Historia general y patria y las Labores y corte, no constituyen novedad alguna, y forman parte del programa de toda buena escuela primaria para niñas, aunque no con la extensión que aquí se les dará.

Las Ciencias físico-naturales son de todo punto indispensables, siquiera sea de la manera sumaria que las circunstancias permiten establecerlas por ahora. La observación y explicación de los fenómenos físicos y químicos más frecuentes, el conocimiento de la naturaleza por medio del de la gea, la flora y la fauna, sin abrumar la memoria con clasificaciones complicadas y largas listas de nombres, constituirán el plan de estos estudios.

¿Qué decir de la necesidad del conocimiento de la Antropología y de la Moral, en su aplicación á los deberes de la mujer?

El Derecho usual y la Economía doméstica son esenciales para saber conducirse en la vida, sobre todo cuando se ha de dirigir una familia; y el idioma Francés y la Literatura extranjera, forman hoy parte de toda educación medianamente cultivada.

A la educación física, cuya exaltación afor-

tunadamente se ha puesto hoy en moda en Europa, no solo contribuirá nuestra Escuela con la enseñanza de la Higiene, sino principalmente con la rigurosa práctica de sus prescripciones, de modo que lleguen á constituir hábito en las alumnas, y con ejercicios corporales, ya gimnásticos, ya libres, por medio del juego en el campo; á cuyo efecto se aprovecharán las excursiones que, para fines científicos ó artísticos además, se han de verificar todas las semanas.

A la cultura estética, tan en armonía con las aptitudes especiales de la mujer, dedicará la Escuela la enseñanza de la teoría y la historia de la Literatura y las Bellas Artes, procurando familiarizar á las alumnas con los buenos escritores y haciendo la historia del arte, en cuanto sea posible, á la vista de las obras que en esta región se conservan, ó valiéndose de fotografías para las sitas fuera de aquí. El Dibujo y la Música, profesados con el intento, no de hacer artistas, sino de elevar el gusto, educar el sentimiento y dar aptitud para reproducir, aunque sea imperfectamente, la belleza natural ó artística, tienen en este punto una importancia que excusa de todo encomio.

En cuanto á la distribución del trabajo, la Escuela de cultura general debe acomodarse á la norma de conducta que unánimemente recomiendan los modernos pedagogos (1), á saber: subordinar las materias de la enseñanza al tiempo disponible, y no sufrir en modo alguno la necesidad inversa de hallar, bien ó mal, tiempo para todas las enseñanzas dignas de interés. Sobre esta base, teniendo en cuenta la conveniencia de no fatigar con un excesivo trabajo intelectual á jóvenes empobrecidas por la anemia de que todos estamos invadidos; recordando los excelentes resultados de los paseos y el juego al aire libre, logrados en los cortos viajes escolares á las localidades próximas, y, por último, contando con la necesidad de que las niñas no dejen de hacer nunca vida de familia, se destinará á las clases la tarde de cinco días por semana, reservando á las familias todas las mañanas y el domingo, y dedicando á paseos, juegos y excursiones instructivas una tarde á la semana.

Tal es la primera Escuela que la *Institución* funda sobre las que encontró ya establecidas. Solo á título de tanteo y ensayo puede recomendarse; el tiempo impondrá rectificaciones que nos apresuraremos á hacer, á medida que se vaya demostrando su necesidad.

Poco á poco irá la *Institución* completando el desarrollo de su programa, que, según el

(1) Véase el dictamen de la Comisión del Consejo superior de Instrucción pública de Francia (ponente, M. Marion), sobre el proyecto de organización de la segunda enseñanza de las niñas (*Plan d'études et programmes de l'enseignement secondaire des jeunes filles.*—Paris, 1887.)

(1) *Cours de Pédagogie.*

artículo 2.º del Reglamento, abarca la creación de:

- 1.º Escuelas de párvulos, elementales ó de cultura general y profesionales.
- 2.º Estudios superiores ó de ampliación.
- 3.º Enseñanzas de artes y de industrias.
- 4.º Biblioteca y gabinetes dotados del material correspondiente.
- 5.º Concursos y premios.

Y 6.º Todo cuanto contribuya á promover y propagar la cultura de la mujer.

El grado de desarrollo á que este Centro ha llegado y los progresos que en el porvenir espera, imponían su instalación en un local independiente, amplio y ventilado, como es el que en la actualidad ocupa, y sin los inconvenientes del de la Escuela Normal de maestras, en el que hasta este año encontró galante acogida, y donde la excesiva aglomeración de alumnas y la escasez y deficiencia de los locales hubieran hecho difícil su vida.

Es el proceso de todas las instituciones análogas á esta: nacen al amparo y bajo la tutela de otras ya arraigadas, por sus propios méritos ó por la protección oficial, y se emancipan cuando llegan á la edad adulta cobrando arraigo en la opinión.

II.

Vengamos ahora á la acostumbrada brevísima reseña de la vida, durante el curso de 1888 á 1889, de la que empezó *Escuela de Comercio para señoras* y acabó *Institución para la enseñanza de la mujer*.

Organizada la *Institución* á fines del año 1888, constituyó su Junta general, encargada de velar por su desarrollo y de presidir su régimen económico.

El claustro de profesores continúa siendo el de la *Escuela de Comercio para señoras*, sin otra alteración que el habernos honrado, viniendo á compartir con nosotros las tareas de la enseñanza, el distinguido publicista y antiguo catedrático D. Joaquín Pardo de la Casta, presidente de la Diputación provincial, cuyas prendas de honradez intachable, de laboriosidad, de ciencia y de vocación decidida por cuanto pueda redundar en pro del país, son bien notorias en Valencia.

La matrícula del curso de 1888 á 1889, comprendiendo á las alumnas que estudiaron gratuitamente por haber obtenido premios ó haber sido propuestas por la Sociedad Económica de Amigos del País, arroja las siguientes cifras:

Número de alumnas, 41.

Número de inscripciones de matrícula, 185 (1).

De ellas han sido aprobadas en los exámenes de fin de curso, 107.

(1) En el curso de 1887 á 1888 solo se habían hecho 95 inscripciones.

No aprobadas, 2.

Exámenes desiertos, 76.

Previos los oportunos ejercicios, los respectivos tribunales han concedido seis premios y seis *accessit* á las señoritas que en este acto han de recibir los diplomas donde se consigna el testimonio de su aprovechamiento.

Comparados estos datos con los correspondientes al curso de 1887 á 1888 de la Escuela de Comercio para señoras, se nota: 1.º Que ha aumentado el número de alumnas y el de las asignaturas por ellas cursadas. 2.º Que este aumento de matrícula no ha sido proporcional en todas las secciones: pues mientras la de Comercio ha continuado su marcha regular con muy pocas alumnas, el curso especial preparatorio ha visto sus clases frecuentadas por trece; la sección de Dibujo llegó á contar veintitrés y algunas más la de Música.

Como muestra del espíritu en que los profesores de la *Institución* suelen inspirar sus procedimientos de enseñanza, debe la Secretaría mencionar las excursiones verificadas durante el curso último bajo la dirección del profesor Sr. Boscá. Las alumnas han estudiado: en el Jardín Botánico, las plantas de aplicación y la jardinería; en Burjasot, la fábrica de bordados del Sr. Settier; en las inmediaciones de los silos del mismo pueblo, las condiciones higiénicas de una localidad seca; en Buñol, la fabricación del papel de tina y del continuo y los accidentes geológicos y topográficos de la región; en Manises, las fábricas de cerámica y los filtros y el depósito de aguas potables; Geografía física y descriptiva en la Albufera, en Sagunto, en Plá, en Cullera, á bordo de las dragas del puerto, en las playas, en el Puig, en Játiva, en Paterna; Historia de la civilización, y especialmente de la pintura, en varias de estas localidades, en la catedral y en el museo; nociones de Física y Química, en los gabinetes y laboratorio del Instituto provincial de segunda enseñanza; la fabricación del mosaico Nolla, en Meliana; el martillado del hierro y la fundición del acero, en los talleres de la Diputación provincial en el Grao, etc..., combinando siempre en estos viajes, que con tanto interés verifican las niñas, su utilidad y las ocasiones con que brindan de contribuir á la educación física de nuestras discípulas.

La *Institución* cumple un grato deber enviando, por conducto de la secretaria, el testimonio de su vivo reconocimiento al distinguido profesor de esta Universidad Sr. Soler, que puso al servicio de nuestras excursionistas sus vastos conocimientos sobre la Historia del Arte; á los dueños y encargados de los establecimientos industriales, al jefe de talleres de la Diputación y á los capitanes de sus dragas, que han recibido con la mayor amabilidad á nuestras alumnas, proporcionándoles informes, muestras, etc., y á las Compañías de los

ferrocarriles del Este, de Almansa á Valencia y Tarragona y de Silla á Cullera, que nos han otorgado la generosa concesión de un 75 por 100 de rebaja en el precio de los billetes.

La colección de los gabinetes de la *Institución* ha continuado enriqueciéndose durante el curso que acaba de terminar.

La biblioteca, cuyo establecimiento anunciado el curso último apenas ha podido hacerse hasta ahora por falta de local, cuenta ya con algunos volúmenes para dar testimonio de su existencia, y pronto aumentará considerablemente este número, merced al donativo de 375 pesetas, hecho por el profesor Sr. Oliver, que, con otras 375, donadas por el profesor Sr. Boscá para adquisición de material científico, elevan en una suma importante la cantidad destinada á estos efectos en el presupuesto. Ambos señores han merecido por su generosidad un expresivo voto de gracias de la Junta general, que la secretaría se complace en repetirles desde aquí.

Al instalarnos en Enero en el salón que el Excmo. Ayuntamiento posee en la Escuela Normal, y donde interinamente se dieron las clases hasta terminarse el curso, sentimos la necesidad de mobiliario. El Ayuntamiento nos auxilió facilitándonos, amén del local, sillas y bancos, por lo cual merece sincera gratitud; la Sra. D.^a Rosario González de Sedó hizo á la *Institución* el donativo de seis pupitres y siete bancos, y de cuatro banquetas el Sr. Boscá, con todo lo cual salvaron las más apremiantes necesidades.

Para la instalación en la nueva casa, se ha construido mobiliario con arreglo á los modelos preferentemente recomendados por el Museo pedagógico de instrucción primaria, como resultado de un minucioso estudio de todos los existentes hasta el día.

También se ha adquirido, por cuenta de la subvención de la Sociedad de Amigos del País, un excelente piano Gómez, para la sección de Música, y varios efectos de dibujo.

EL LIBRO DE M. DARYL

SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA

(FRAGMENTOS DE UN ESTUDIO),

por D. A. Buyla,

profesor en la Universidad de Oviedo.

(Continuación) (1).

VII.

Los capítulos VII y VIII del interesante libro que estamos extractando, contienen un

estudio muy curioso de otro género de *sport* que los ingleses cultivan con singular entusiasmo: el ejercicio del remo y la gimnasia preparatoria para lo que en España llamamos regatas. Este juego corporal puede decirse sin exageración que toma en Inglaterra el carácter de una pasión, que se desborda y arrastra en su ímpetu á todos aquellos que, en lenguaje continental, llamamos *flemáticos* hijos de Albión, quizá por antífrasis, cuanto que es nota culminante de su carácter una prodigiosa actividad en todos los órdenes de la vida.

Trasciende el entusiasmo producido por este juego, que exige condiciones excepcionales de atrevimiento y robustez, á la sociedad entera de Inglaterra, y bien puede decirse que el pueblo todo se congrega en los sitios en donde se verifica. Todos los periódicos lo anuncian, é insertan después animada descripción del extraordinario espectáculo que ofrecen el Támesis y sus orillas cuando se celebran las tradicionales regatas anuales, durante la semana de Pascua, entre las dos Universidades rivales, Oxford y Cambridge.

La animación llega al delirio: embarcaciones de todas clases, literalmente atestadas de gentes de todas las capas sociales, de todas las profesiones, de todas las edades, ostentando los colores de aquellos centros de enseñanza, azul claro y azul oscuro, respectivamente, y poseídas de entusiasmo que rompe en hurrahs y bravos atronadores, siguen las dos canoas, inverosímiles por lo estrechas, con objeto de lograr el mínimum de peso y el máximun de celeridad, tripuladas cada una por nueve estudiantes, prodigio de robustez, de valor y de destreza. Vehículos de todas formas y de todos tamaños corren también llenos de gente, por ambas orillas, deseosos sus ocupantes de presenciar los lances de tan soberbio y empeñado torneo; y los que no pueden de otro modo, se contentan con presenciar, encaramados en los parapetos de los diques ó apiñados en las barandillas de los puentes, el paso de los esquifes rivales, lanzando exclamaciones que contribuyen á animar á los campeones, los cuales, inclinados sobre los bancos y poniendo toda su fuerza en el remo, cubiertos de sudor, congestionado el rostro y respirando apenas, tratan de llegar los primeros á la meta.

Hay una razón poderosa para que así se dejen dominar los ingleses por la afición á la lucha del remo, y es la posición geográfica de la Gran Bretaña. Rodeada de mar, que han de atravesar forzosamente los insulares, ya para comunicarse con el resto del mundo, ya para colocar los riquísimos productos de su enorme poder industrial, es natural que pongan particular empeño en connaturalizarse con el lí-

(1) Véase el núm. 296 del BOLETÍN. El autor nos ruega hagamos presente á nuestros lectores, que la interrupción sufrida en la publicación del presente estudio se debe á la

enfermedad que durante algunos meses le ha obligado á privarse de todo trabajo mental extraordinario. (N. de la R.)

quido elemento y que se esfuercen en dominar sus extraordinarias furias.

Por eso dice muy acertadamente Daryl:

«El cricket, la equitación, el pedestrianismo y los otros *sports* vienen en segunda línea: las regatas lo absorben todo. Hay pocos estudiantes que no pasen una ó varias horas por día en el Cam ó en el Isis, reparando á golpes de remo las penalidades del estudio, ó las fatigas de las noches... El arte de remar solo, ó con asociados, es para ellos continua preocupación. No se habla de otra cosa, y el asunto más importante del año, después de los concursos y luchas preparatorias entre los colegios, es la elección de los ocho campeones que han de representar á la Universidad en el *match* que se verifica en Londres la semana anterior á la Pascua, entre el puente de Putney y Mortlake.»

Para alcanzar el máximun de energía y destreza necesarios, para lograr el triunfo que tanto preocupa á los dos primeros establecimientos universitarios de la Gran Bretaña, son precisos grandísimos esfuerzos musculares, preparados con todo cuidado; pues aunque la herencia á través de numerosas generaciones contribuye en cierto modo á mantener el tipo de la robustez, la potencia de la fibra disminuiría, de seguro, de abandonar la gimnasia individual en los momentos en que se necesita dar muestras de extraordinario vigor. Claro es que el no interrumpido juego de los miembros, que esto exige, produce el necesario resultado de aumentar en gran manera la potencia muscular.

Dejémos al mismo Daryl describir el régimen severamente seguido por los que en nombre de Oxford y Cambridge han de disputar el premio en las regatas.

«Desde algunas semanas antes, se entregan á la autoridad discrecional de un *coach* ó instructor, que los dirige hasta la hora suprema. Una de las condiciones necesarias para que la educación sea completa, es que no se separen unos de otros los que van á tripular el *esquife*, que participen noche y día de la misma existencia bajo la vigilancia del maestro. Abandonan, por consiguiente, la Universidad, y se van á vivir juntos á alguna posada apartada del bullicio, á orillas del río. Esta *posada*, dispuesta de antemano y convenientemente arreglada, está durante todo el periodo preparatorio á la exclusiva disposición de la tripulación. Cada estudiante tiene su habitación; pero no viendo más que á sus camaradas, y sometido con ellos á un reglamento común y persiguiendo un fin también común, está menos expuesto á las tentaciones y á los accidentes que podrían impedir sus progresos.

»A las siete de la mañana se levanta todo el mundo, y toma un baño frío muy corto en el *tub* ó en el río, seguido de enérgicas fric-

ciones con la sábana rusa y de un reposo de media hora. A las nueve, desayuno, compuesto de una chuleta de carnero, *beefsteak* ó un par de riñones asados, con la menor cantidad de pan posible y media pinta de cerveza. Después, dos horas de recreo, durante las cuales sólo se permiten ejercicios de destreza.

»A las once y media, todos deben vestir el traje de trabajo, y á embarcarse. El esquife pone la proa al río y comienzan los ejercicios, que duran dos horas sin interrupción. Se desembarca hacia la una y media, á cuatro ó cinco kilómetros de la hospedería, y todos los remeros recorren esta distancia al paso gimnástico ó á la carrera, según las instrucciones del maestro. Llegan, como es natural, empapados en sudor, se friccionan inmediatamente de piés á cabeza con la sábana rusa y cambian de ropa interior.

»A las dos y media, la comida: *roastbeef*, *gigot* de carnero, aves ó caza, con preferencia carnes negras, asadas ó fritas; nada de salsas ni de condimentos, casi proscritas las legumbres y poco pan. Como bebida, una pinta de cerveza ó dos vasos de Burdeos. Ni cremas ó platos de dulce, ni café, ni té, ni licores de ninguna clase. Se autoriza de tiempo en tiempo el uso del pescado y de la fruta, para romper la monotonía.

»Hasta las cinco ó las seis, los jóvenes pasan el tiempo como se les antoja, hojeando los periódicos, leyendo novelas. Después, se visten el traje de faena para volver al remo durante una hora.

»Concluido el ejercicio, se frotran nuevamente; cambio de ropa interior y ligera cena fría, á las ocho. Al dar las diez, se apagan las luces, señal de que duerme la comunidad. Se prohíbe formalmente el uso del tabaco, de los excitantes de cualquiera clase y, sobre todo, el alcohol. Tal es, por espacio de tres ó cuatro semanas, la vida de estos nuevos ascetas.

»Durante este tiempo, el instructor ha reconocido las cualidades buenas y los defectos de su gente; ha hecho todo lo posible para corregir estos y sacar partido de aquellas; ha decidido qué lugar es el que corresponde á cada cual; sobre todo, ha elegido al candidato que debe colocarse el primero, cerca del timonel y marcar el compás de los movimientos de remo: naturalmente, es siempre el más fuerte y el más valiente.

»En cuanto al medio de realizar esta elección, no puede ser más sencillo. El maestro embarca los tripulantes dos á dos y les hace remar en sentido contrario. El que ha vencido lucha de nuevo con otro, hasta que demuestra su fuerza superior á la de los demás: este será el *stroke* ó jefe de fila; sus camaradas están obligados á imitar fielmente su movimiento y á seguir el compás que él marque.»

Figúrense nuestros lectores qué grado de energía y de destreza no alcanzarán los que, ya robustos de por sí, se someten con incomparable precisión, con laudable escrupulosidad, á un régimen tan apropiado para desarrollar las fuerzas.

Es preciso también tener en cuenta que los remeros no son novicios en su arte; casi todos han venido dedicándose á él desde ocho ó diez años antes, y por la experiencia adquirida han merecido ser elegidos representantes de algún colegio, entre los muchos competidores á tan alto honor. Así es que los tripulantes de los barcos, que si no van á conquistar el vellocino de oro, se disputan ansiosos, con el premio de las regatas, el derecho de ocupar, durante algún tiempo, la atención de la noble nación inglesa, son tipos de esa raza anglosajona, que se distingue por la robustez de su cuerpo, por la precisión y destreza de sus miembros y, sobre todo, por esa otra robustez, precisión y destreza de su carácter moral, que les ha conquistado el dominio del mundo.

Y no sólo contribuye este juego al mejoramiento de la raza en el buen sentido de esta palabra. También ha producido efectos sumamente beneficiosos en la industria de la construcción de buques, si necesarios á todos los países continentales situados en la proximidad de los mares, indispensables, de todo punto, á una nación que, como Inglaterra, es la reina del comercio marítimo; puesto que en el ardor y entusiasmo de la lucha por el premio de las regatas, se ha llegado hasta lo inverosímil en materia de disminuir el peso de la embarcación, á fin de darle condiciones de ligereza y de flotabilidad.

VIII.

No menos atractivo y substancioso que los anteriores es el contenido del capítulo x, que dedica el famoso publicista francés al *box*, ó sea el pugilato.

Hay quien anatematiza este juego, en el que entran por igual la fuerza y la destreza, relegándolo al uso de las gentes bajas y encanalladas. Hay quien, por el contrario, encuentra en él condiciones superiores al de cualquier otro ejercicio muscular, llegando, por ejemplo, Teófilo Gautier á decir «que es el más hermoso desarrollo del vigor humano, una lucha sin otras armas que las armas naturales, de las cuales nadie puede estar desprovisto.»

No hemos de mediar nosotros en la presente ocasión entre los pugilistas y los antipugilistas. Meros expositores de la doctrina de M. Daryl, poco hemos de decir por nuestra cuenta, y aun esto ha de resultar por necesidad escaso de importancia, al lado de los sólidos argumentos y de la hermosa alocución del eminente escritor. Pero no hemos de ocultar que la lucha personal desenvuelve poderosamente el poder del músculo, endurece el cuerpo, ex-

cita en alto grado el sentimiento del valor, engendra la confianza en la propia fuerza, habitúa al niño y al hombre á contar consigo solamente para defenderse (*self defence*), acreciendo muchísimo la importancia de la individualidad, creando, en una palabra, el carácter, de que tan necesitados andamos en estas naciones latinas, donde es ley ya el sentir, el pensar y el obrar, en la norma y medida que los demás nos marcan; y de aquí las debilidades y los desfallecimientos y las negaciones del vigor y de la energía, que nos hacen considerar los altos hechos de nuestros antepasados como cosa de leyenda ó de fábula.

¿Y acaso no es muy útil, de gran aplicación en más de una ocasión en la vida, el arte del boxeador? Por ventura, ¿no son desgraciadamente frecuentes los ataques á las personas honradas, por parte de malhechores que atentan contra nuestra vida ó contra nuestra propiedad, en que es preciso apelar á la fuerza para rechazarlos? ¿Qué situación entonces la de esos jóvenes enclenques y enfermizos, medio embalsamados por dentro á puro tragar drogas y menjergues de botica, y por fuera por el uso de cuantos emplastos y aceites femeniles ha inventado el mal llamado cosmético del día! Y es preciso contar con que estos no son la excepción en naciones como la nuestra, sino que constituyen la regla general.

¿Acaso no merece reflexión el hecho de que en la vigorosa nación inglesa no están en uso los desafíos con armas, que cada vez se repiten con más frecuencia en nuestro país? Supuesta la necesidad de lavar las manchas del honor apelando á la fuerza, ¿no es más natural apelar á las armas de que todos estamos dotados, que acudir á medios artificiales, que en vez de suplir como se cree las desigualdades físicas, las extreman del todo? Y aunque otra cosa fuera, ¿no contribuirían en gran modo á proscribir el duelo las mismas diferencias individuales, no suplidas por la apelación ó recurso á las armas?

De todos modos no puede negarse que el pugilato, como la lucha cuerpo á cuerpo, son una gimnasia muy importante, puesto que con ella entran en juego, no meramente un determinado número de músculos, sino cuantos forman parte de nuestro organismo en sus miembros principales, cabeza, tronco y extremidades.

Por eso, la raza anglosajona lo practica como uno de sus mejores ejercicios físicos. Solamente que no ha sabido sustraerse al peligro que más que ningún otro juego corporal ofrece: y es el de degenerar en ataque brutal ó defensa de la propia índole, y el no menos repugnante de espectáculo público, en el que luchan los *prize fighters* por el campeonato, ó simplemente por ganar las sumas apostadas. Lo cual ha dado margen á su comparación con las corridas de toros españolas, aun cuan-

do siempre habrá entre ambas brutalidades la diferencia de que aquella está terminantemente *prohibida* por la ley inglesa, que inflige una pena á boxeadores y espectadores; la opinión pública se va manifestando en contra; los no muy numerosos *aficionados* tienen que guardar el secreto acerca del sitio y hora de la *función*: y las corridas de toros son presididas por los reyes, por los magnates, por las autoridades, por las damas; se anuncian solemnemente; tienen todo el carácter de fiesta popular, hasta el punto de que hay poblaciones en donde se recibe la noticia de la constitución de una sociedad para edificar una plaza de toros, poco menos que como un faustísimo acontecimiento que ha de traer á la ciudad la gloria y la fortuna.

Nada más típico que la siguiente descripción que de un lance de *box* hace M. Daryl en los siguientes párrafos, que trascribimos casi textualmente, de su celebrado libro. En ellos aparece el ejercicio físico en toda su importancia, y también en toda su crudeza.

«En todo caso, dice, el negocio se verifica siempre en regla. Cuando dos estudiantes han resuelto venir á las manos, eligen día y hora para el combate, y también sitio apartado en donde no puedan ser sorprendidos, y por tanto imposibilitados de terminar el asunto como han convenido. En ciertos colegios, en Rugby, por ejemplo, hay un campo cerrado, que el uso ha consagrado, detrás del muro que protege la capilla. Los camaradas, advertidos de la *fiesta*, no faltan nunca, y en tanto número, que forman un ancho círculo en rededor de los luchadores.

»Dos testigos, designados por cada adversario, tienen cuidado de llevar la indispensable servilleta y la botella de agua tradicional: la servilleta para enjugar el sudor, que va á inundar el cuerpo de los combatientes; la botella para remojarles las sienas, lavar las heridas y contusiones y reanimarlos, caso necesario, con un trago de agua fresca.

»Los campeones, despojados de su chaqueta, y á veces de la camisa, y con solo el pantalón, se dan la mano para afirmar que la lucha será leal, es decir, que no se dirigirá ningún golpe por debajo del ombligo, que no se hará uso de las piernas, y que no emplearán las manos en sujetar al adversario. Después, á una señal convenida, comienza el combate. Un árbitro, un *umpire*, reloj en mano, indica la duración de los *rounds* y de los descansos, que son alternativamente de un minuto ó de dos.

»Con el pié izquierdo avanzado, y descansando el peso del cuerpo sobre el derecho, los adversarios cambian con ambos puños, pero principalmente con el izquierdo, golpes dirigidos á los ojos, las orejas, la nariz, los maxilares, la boca del estómago ó los espacios intercostales. El brazo derecho es el encar-

»gado de parar los golpes de la mejor manera posible. Se permite bajar la cabeza, en lenguaje técnico «chapuzar», para esquivar las acometidas; pero no servirse de ella para atacar á la manera del carnero. Solo los puños deben entrar en juego.

»Con matemática precisión, el árbitro suspende el combate, y cada testigo, rodilla en tierra, recibe sobre la otra á su campeón y le lava y reconforta como queda dicho. Está severamente prohibido sentarse en tierra ó en silla y tomar cordiales. Terminada la tregua, y dicho el sacramental *time is up* (ha transcurrido el tiempo), se reanuda la lucha, para continuar así con reposos alternados, hasta que uno de los luchadores queda fuera de combate ó se confiesa vencido.

»De ordinario un puñetazo sobre las costillas, que corta la respiración, ó un *double knocker* en los ojos, que produce una ceguera súbita, terminan la función.

»No resta más que acompañar á la habitación al vencedor y al vencido, para curarles las contusiones. Generalmente son poco peligrosas y no resisten á dos ó tres compresas de árnica, aun cuando alguna vez no deja de haber fracturas, que necesitan un tratamiento más complicado. Pero esto es excepcional en el colegio, en donde los testigos se esfuerzan por impedir que el combate sea demasiado encarnizado, sin que tampoco degeneren en comedia. Los ojos amoratados (*yeux au beurre noir*, que dicen los franceses) se curan tradicionalmente con un disco de carne cruda de vaca. No se ha podido saber si este singular método acelera la resolución de la equimosis orbitaria, ó se limita á no retardarla...»

IX.

Ocupase M. Daryl, en los capítulos XI y XII, en el noble ejercicio de la equitación y en otro juego, que hace las delicias de los hijos de la rubicunda Albión, y que es á modo de consecuencia natural de aquel, pues que solamente es dado cultivarlo á jinetes perfectos y acabados: *la casa del sorro*.

En verdad que nada nos extraña la predilección que el publicista francés muestra por el sport hípico. No nos ciega la pasión, aunque confesamos nuestra afición decidida á él; pero creemos firmemente que es entre los ejercicios corporales uno de los más ventajosos, por no decir el que más.

En el que cabalga, la posición del cuerpo, la necesidad de mantenerse en equilibrio en medio de los movimientos más ó menos acompañados, siempre duros y generalmente imprevisibles, hace que entren en juego los músculos más importantes, si no todos los de las regiones del cuerpo. Los de las extremidades abdominales, en primer término, porque los muslos han de iniciar la especie de entalladura del

hombre en el caballo, esa unidad que todo buen jinete debe mantener, so pena de ser desazonado al menor susto, al menor espanto del animal; los de la cintura, por la precisión de mantener flexible esta parte de nuestro cuerpo, que sufre inmediatamente la violencia de los movimientos impetuosos de aquel; los de la espalda y pecho, obligados á guardar la estación recta, aun en medio de los balanceos y vaivenes impresos á la región próxima inferior á las costillas falsas; y también á estas mismas, como á los brazos, que han de guardar constantemente la misma posición y estar prestos á ayudar al caballo en los movimientos ordinarios, y muy particularmente en los extraordinarios de salto, y todos aquellos en que sea necesario elevar el cuarto delantero.

Adviértese asimismo que los sacudimientos, que las reacciones de la cabalgadura producen en el jinete, son grandemente tónicas del sistema nervioso, y regularizadoras de ciertos aparatos que, como los riñones, los intestinos, el hígado y el corazón, necesitan de tiempo en tiempo, merced á estos sacudimientos, ó á esfuerzos un tanto violentos, expulsar materias que suelen depositarse en ellos y que imposibilitan ó por lo menos dificultan sus funciones.

¿Y qué decir de los beneficios que al organismo entero proporciona este incomparable ejercicio al aire libre, gozando del hermoso espectáculo que ofrece la naturaleza, respirando á pleno pulmón y experimentando el placer de ser comprendido y obedecido por el noble bruto, no sin lucha algunas veces, que nos acostumbra á vencer la dificultad, nos aveza al peligro, acrecienta nuestro valor y afirma nuestro carácter, y nos obliga siempre á observar cuidadosamente los instintos, las tendencias de la bestia, y á reconocer en ella una criatura inferior á nosotros, un sér animado que siente y piensa á su modo, y del cual no nos es lícito abusar nunca: que al fin y al cabo, nada hay en la naturaleza que deba ser tratado como puro medio, y aunque lo hubiera, sería atentar contra la relación que con el fin lo une, óbligarle á lo que excede de dicha relación?

Y no hablemos de lo altamente útil que resulta para la vida el aprendizaje de la equitación, ya por la precisión de emplear el caballo para trasladarse de un punto á otro (aun en el momento en que el uso de los medios mecánicos de tracción ha llegado á tan alto grado), y que en ciertas profesiones constituye una verdadera necesidad, tanto, que todo el que en edad á propósito no se ha habituado á aquel ejercicio, tiene que crearse por sí mismo una educación insistemática é irregular, no exenta de incomodidades y hasta de peligros.

No es ciertamente en España en donde menos se ha atendido á la equitación. Prescindiendo del aprecio, del verdadero culto que los

árabes, nuestros antepasados, tributaron al caballo, ya en las leyes de Partida se encomia la caballería, y se hace del caballo, como de la manera de educarlo y cuidarlo, una descripción, que por lo gráfica y oportuna hemos de copiar. Trátase en la ley X del título 21, Partida II, de lo que los *caualleros deuen ser sabidores para conocer los caualllos e las armas que traxieren si son buenos ó non*, y se lee en ella: «Ca entre todas aquellas cosas de que ellos »han de ser sabidores e esta es la mas señalada cosa en reconocer el cauallo. Ca por ser »el cauallo grande e fermoso, si fuera de malas costumbres, e el cauallero non fuera sabidor para conocer esto, auenirle y an endos males. Lo vno que perderia quanto por »el diesse. E lo al que podria por el caer en »peligro de muerte ó de ocasion... E por ende »segund los antiguos mostraron para ser los »caualllos buenos, deuen auer en si tres cosas. »La primera ser de buen color. La segunda de »buenos coraçenes. La tercera auer miembros »conuenientes que respondan á estos dos. »E aun sobre todo esto quien bien los quisiere »conocer ha de catar que vengan de buen linaje. Ca esto es la animalia del mundo que »mas responde á su naturaleza. E aun los antiguos que fablaron en esta razon, tovieron »que sin todas estas sabidurias deuen auer los »caualleros en si tres cosas para fazer buenos »los caualllos. La primera saberlos mantener »en sus bondades. La segunda si alguna mala »costumbre ouiesse, saber tallerlos della. La »tercera guarecerlos de las enfermedades que »ouiesse...»

Son también dignas de cita, pues que dicen el interés que el Estado en España tomó por el fomento de la cría caballar (mucho antes y con mejor criterio ciertamente que la construcción de hipódromos en los últimos tiempos), las disposiciones de la ley I, lib. VII, título 29 de la Nov. Rec. en la que se reconoce la excelencia de los caballos que proceden del territorio de «todo el arzobispado de Sevilla »y arzobispado y obispados de Granada, y en »los obispados de Córdoba y Jaen, Cádiz y »Reyno de Murcia, y en todas las ciudades y »villas y lugares que son *dende Tajo* á la »parte de Andalucía»: aun cuando sea bien extraña en verdad la posición geográfico-política que se eligió como tipo, y no menos chocante por el papel que se atribuye á la Justicia, de que han de ser escogidos á vista de ella «los caballos de buena casta que echen de »aquí adelante á las yeguas»; las de la 5.^a del mismo libro, y título que manda observar las exenciones y privilegios concedidos á los criadores de yeguas por las Reales pragmáticas antiguas, y últimamente por el Real despacho de 5 de Enero de 1726; y, finalmente, las de la 7.^a, que consigna el privilegio que tienen los criadores de los reinos y provincias de León, Castilla la Vieja y la Mancha, para com-

pra de caballos de desecho de las Reales caballerizas.

Sabido es por todos los aficionados á la equitación, que aquí en España existe una raza de caballos de silla, la andaluza, que no tiene rival, por la *sangre*, por la esbeltez, por las buenas proporciones, por la gracia en los movimientos y que ha mucho tiempo que se conoce en el mundo entero la escuela española de jinetes entre los cuales sobresalió el maestro Sr. Segundo, autor de varios libros importantes é inventor de un bocado ó freno especial que lleva su nombre: escuela que se distingue por el noble porte del caballero, la arrogancia con que cae á caballo; si bien hemos de reconocer que peca un poco por el exceso en la observancia de ciertas reglas que acaso producen una á modo de inflexibilidad y agarrotamiento del cuerpo, incompatible en nuestro modo de ver con las inopinadas reacciones nerviosas de los caballos andaluces, tipos en su mayor parte de este temperamento.

Las reconocidas é incontestables ventajas de la gimnasia hípica la han aumentado por todas partes. No hay apenas población importante en el mundo culto que deje de tener un picadero, á donde acuden gentes de todas edades, lo mismo mujeres que hombres, á aprender y adiestrarse en un ejercicio que, si es necesario desde el punto de vista higiénico del desarrollo, llena una verdadera necesidad en la vida. Sería, pues, de desear que en los colegios, en las instituciones de educación, se procurara su establecimiento para bien de los jóvenes que en él pasan los años de aprendizaje; y como quiera que suele ser costosa su creación y sostenimiento, se ha propuesto últimamente en Francia (1) que los institutos montados del ejército que residen en las poblaciones donde están establecidos los Liceos, faciliten sus caballos para las lecciones de equitación de los alumnos.

Por supuesto que esto no es preciso en Inglaterra, en donde por las circunstancias especiales del país se halla sumamente extendida la industria de la cría caballar; de modo, que dada la costumbre que tienen las familias acomodadas de pasar largas temporadas en el campo, si es que no viven continuamente en él, resulta difícil que haya algún niño que no aproveche la ocasión que de satisfacer el gusto de montar le ofrecen los innumerables caballos que pastan en libertad por aquellas magníficas praderas bordeadas de seto vivo. Y es esta equitación natural, sin freno, sin silla, sin estribos, la que obliga al novel jinete á valerse de mil recursos para sostenerse á caballo, lo cual contribuye muchísimo á hacer de él un

seguro y atrevido caballero en la edad madura. «Añádase á esto, dice Daryl, que Inglaterra es la patria de la caza del zorro, que se verifica en invierno, durante las grandes vacaciones de Navidad. En todas las ciudades se organizan partidas dos ó tres veces á la semana, en fechas determinadas en los periódicos, que dan cuenta de los puntos de reunión. Para formar parte de ellas y gozar de los incidentes y emociones que producen seguramente, no hay necesidad de invitación, ni siquiera de permiso. Todo el que tiene un caballo ó ha podido procurárselo de cualquier modo, puede reunirse al escuadrón volante de *sportsmen* y saltar con ellos los fosos, los arroyos, y las barreras. Si llega primero al *halali*, nadie se dará por resentido; si se rompe un hueso al saltar un obstáculo, nadie se parará á auxiliarlo. Pocos son los estudiantes, por pobres que sean, que no se hayan dado el placer de asistir á la caza del zorro. Cuando llega el niño á ser hombre, conserva toda la vida gusto á los placeres hípicos, á las carreras vertiginosas, á las proezas del buen jinete. Por pequeños que puedan ser los rendimientos de su profesión, no dejará de proporcionarse el gusto de tener un *hunter* ó por lo menos un *hack*, como los innumerables retoños de la burguesía rica ó de la aristocracia.

(Continuará.)

ENCICLOPEDIA.

EL ÚLTIMO CONCURSO BELGA DE CIENCIAS FILOSÓFICAS.

(Continuación) (1).

III.

Pero ya es tiempo de abordar el examen de los notables trabajos de M. Delbœuf.

M. Delbœuf es indudablemente un espíritu de gran amplitud de miras. Igualmente versado en las matemáticas y en la filosofía, ha tocado con originalidad y con audacia un número prodigioso de cuestiones; y no es para nosotros poca tarea la de desentrañar de todos sus escritos, tan diversos en apariencia, la idea general que los ha inspirado, y á nos será difícil, después de revisarlos todos, dar á su doctrina un calificativo claro y preciso.

M. Delbœuf se dió á conocer primeramente en 1860, por una obra titulada: *Prolegómenos filosóficos de la geometría y solución de los postulados, seguidos de una disertación sobre los principios de la geometría*, por M. Ueberweg, y en 1865, por su *Ensayo de lógica científica*.

(1) Véase el estudio que sobre las reformas en los Liceos ha publicado, en Enero de 1889, Harris Alix, en el *Journal des Débats*.

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

En la primera de esas dos obras, se pronuncia contra la existencia de la certeza *a priori*; niega que haya proposiciones evidentes por sí mismas, y considera á la geometría como ciencia experimental, conforme lo son la física y la química. Para él la demostración matemática no es otra cosa que una comprobación experimental. Todo teorema geométrico es el resultado de una inducción, cuya legitimidad establece la ciencia por medio de una construcción conveniente.

En la segunda, sostiene que no hay criterio absoluto de la verdad y que esta no es más que una convicción más ó menos profunda, que resulta del acuerdo de la razón consigo misma. «Una proposición puede ser considerada como verdadera, cuando el conjunto de todas las proposiciones relacionadas con ella, ya como premisas, ya como consecuencias, confirma su exactitud.» Según M. Delbœuf, no podemos llegar más que á la certeza relativa, es decir, á una probabilidad más ó menos grande. La certeza científica es imposible.

No insistiremos en estas dos primeras obras suyas, porque la primera tiene relación muy escasa con las ciencias filosóficas, y la segunda no es más que un boceto, en el cual, el pensamiento del autor queda envuelto en profunda obscuridad; ni una ni otra, por lo demás, pertenecen al período de diez años sobre el cual hemos de emitir juicio.

Tampoco diremos más que algunas palabras de la *Lógica logarítmica* de M. Delbœuf, que también es anterior al período decenal, puesto que fué publicada en 1877, después de haber salido á luz en la *Revue philosophique*.

El autor trata de aplicar á la lógica un sistema de números «que haga de esa ciencia una hermana de la aritmética y del álgebra». Cree que es posible «darle más fijeza, precisión y exactitud, sustraerla á varias causas de error, y ponerla en condiciones de dar soluciones más seguras y rápidas».

¿Ha conseguido su objeto M. Delbœuf? Creemos que no. El matemático encontrará que su crítica filosófica es á veces capciosa. Ejemplo: «¿Es bien cierto que una medida pueda aumentar ó disminuir? ¿Es susceptible el metro, que es una medida, de aumento ó disminución?» Por otro lado, la parte matemática de la obra repugnará al filósofo por la aridez de las fórmulas de que se halla erizada. Además, el propio autor, en su introducción, niega á su libro todo valor práctico.

Esto dicho, pasaremos inmediatamente á las obras de M. Delbœuf que se hallan comprendidas en el período decenal, y comenzaremos por sus trabajos sobre la psicofísica.

Publicó en 1883 dos tomos muy curiosos, uno de los cuales lleva el título de *Elementos de psicofísica general y especial; medida de las sensaciones de luz y de calor; teoría general de la sensibilidad*; y el otro, de

Examen crítico de la ley psicofísica; su base y su significación. Son, en gran parte, la reproducción de diferentes trabajos publicados anteriormente por el autor, en los Boletines de la Real Academia de Bélgica, en la *Revue scientifique* y en la *Revue philosophique*, y á esa circunstancia deben atribuirse varias repeticiones que en ellas se encuentran y el tono de polémica que caracteriza á varios trozos. Las doctrinas de M. Delbœuf sobre la psicofísica, han sido también expuestas por él, aunque en forma elemental, en *La psicología como ciencia natural; su presente y su porvenir*.

La psicofísica es una ciencia que está entre la psicología y la fisiología. Tiene por objeto medir las sensaciones internas provocadas por excitaciones externas; por ejemplo, la fatiga que resulta de un trabajo, el dolor producido por una lesión orgánica, etc.

Esta ciencia de las relaciones del alma y del cuerpo, ha sido cultivada, en particular, por los filósofos alemanes. Weber fué el primero que formuló la ley siguiente:

«Todo crecimiento constante de la sensación corresponde á un crecimiento de excitación constantemente proporcional á esa misma excitación».

Resulta de esa ley, que cuando la sensación crece en progresión aritmética, la excitación crece en progresión geométrica. Ahora bien, según la definición dada en aritmética, los términos de la primera progresión son los logaritmos de los términos correspondientes de la segunda; tal es el motivo por el cual otro filósofo alemán, Fechner, se ha creído con derecho á revestir la ley de Weber de la siguiente fórmula matemática: «La sensación crece como el logaritmo de la excitación».

M. Delbœuf es matemático, y no ha tenido, por lo tanto, dificultad alguna para adoptar la fórmula de Fechner, bien que modificándola y completándola. Pero no por eso deja, en nuestro sentir, de merecer las severas críticas de que ha sido objeto tanto en Francia como en Alemania.

Es cosa de preguntarse si la sensación es una cantidad en la acepción matemática de la palabra. ¿Se puede (y esta objeción es fundamental), medirla y expresarla numéricamente en función de una unidad? M. Delbœuf cree que sí, y da, en apoyo de su opinión, una porción de razones todas muy ingeniosas, pero más brillantes que sólidas.

«¿Quién me impediría tratar de aplicar el número—dice, en los *Elementos de psicofísica general y especial*—á la sensación que me proporciona una buena ensalada...?»

»Desde el momento en que una cosa puede ser más ó menos grande, aunque esa cosa sea la belleza, aunque sea el placer que causa un hermoso cuadro ó la audición de una ópera... se puede decir que esa cosa tiene un tamaño,

tiene su medida y que teóricamente puede medirse... ¿No se procura en los colegios calcular el mérito y la inteligencia de los alumnos por el valor de sus lecciones y trabajos?»

El autor confunde, á nuestro juicio, no solamente la palabra «tamaño» tomada en su acepción propia, con la misma palabra tomada en sentido figurado, sino también la acción de medir con la de formular una apreciación. Ciertamente que se puede recurrir al lenguaje de los números para establecer una escala convencional, cuyos diferentes grados correspondan al juicio más ó menos favorable que se forme acerca de una cosa; es ese un procedimiento cómodo y práctico que puede ser igualmente aplicado para apreciar el mérito de una composición, para expresar el dolor que se experimenta ó el placer que se siente, y hasta para comparar el genio de Pascal al de Newton. Pero digámoslo nuevamente, que eso no es medir una cosa, en el sentido matemático de la palabra, es decir, expresar el número de veces que su unidad está contenida en ella. La aplicación de los logaritmos á la medición de las sensaciones, aunque muy rigurosa en apariencia, no es en el fondo más que una pura ilusión. La excitación externa puede medirse matemáticamente, pero no sucede lo mismo con la sensación, porque esta no es una medida.

Aunque la ley psicofísica, en nuestro concepto, flaquea por su base, no por eso hemos de hacer menos justicia á los laudables esfuerzos hechos por M. Delbœuf para aplicar á las ciencias filosóficas los procedimientos y los resultados de las ciencias exactas; al ingenio de que ha hecho gala en sus numerosos experimentos; á los recursos de su dialéctica y á la notable variedad de sus conocimientos.

La *Teoría general de la sensibilidad* encierra puntos de vista muy curiosos y muy originales. Citemos, entre otros, los que se refieren á la formación y al papel de los órganos de los sentidos, y á la acción de la sensibilidad en el desarrollo físico é intelectual del individuo y de la especie. La teoría de la evolución y del trasformismo se halla expuesta allí por manera ingeniosísima.

El autor parte del sér sensible más elemental que se puede concebir, de un organismo homogéneo colocado en un medio homogéneo. Si sobreviene en cierto punto de esa masa sensible una excitación exterior, se forma en ese punto un órgano adventicio é instantáneo de sensación. Supongamos ahora que ese punto está llamado, más á menudo que los otros, á servir de órgano adventicio de sentido, es decir á vibrar en armonía con la causa exterior (1): pues se transformará poco á poco en

órgano permanente de sentido, y este, por consecuencia de su funcionamiento repetido, adquirirá una aptitud especial. Es un instrumento de perfección que se convierte en causa primera de la correlación de la especie.

Las funciones del órgano comienzan por ser voluntarias; el ejercicio las hace habituales y modifica el organismo hasta en los óvulos y los espermatozoides. Por eso las modificaciones de los padres se encuentran en sus descendientes, y así es como la sensibilidad, una vez dada bajo su más sencilla forma, evoluciona necesariamente hacia formas cada vez más complicadas.

Es preciso contar entre los trabajos de M. Delbœuf sobre la psicofísica, su libro titulado *El sueño y los ensueños, considerados principalmente en sus relaciones con las teorías de la certeza y de la memoria*. Ese estudio fué primero publicado en la *Revue philosophique*.

El autor sienta el principio de que el fundamento de toda creencia es el sentimiento de que existe una realidad exterior actuante sobre nuestra sensibilidad. Toda percepción es susceptible de pasar al estado de concepción. Los delirios son las concepciones de los seres despiertos, y los sueños son las concepciones de los seres en tanto que están dormidos, es decir, privados de la facultad perceptiva. El criterio distintivo del sueño es ordinariamente el despertar. Pero no hay, sin embargo, signo infalible y universal que nos permita afirmar con seguridad absoluta que un sueño era un sueño y nada más. Ese signo infalible nos falta hasta estando despiertos, y debemos contentarnos con una certeza subjetiva. No hay proposición, por muy justa que la juzguemos, que no pueda ser objeto de una duda, pero de una duda puramente especulativa y teórica. La certeza relativa es la única accesible á nuestra razón; debe bastar á nuestra ambición y por su naturaleza es capaz de satisfacerla. Se ven en esto las conclusiones generales del *Essai de logique scientifique*.

Abordando después las relaciones del sueño y de los ensueños con la teoría de la memoria, M. Delbœuf interpreta el principio según el cual en la naturaleza no se pierde nada, ni un átomo de la materia, ni un momento de la fuerza. Si la naturaleza no deja que se pierda nada, el trabajo de donde ha salido lo que ha sido hecho, pasa por entero á su obra. No hay poder que consiga que lo que ha sido hecho resulte como si no hubiera sido hecho. El efecto, pues, no puede reproducir la causa íntegramente. Por consiguiente, cada vez que lo trasformable se convierte en trasformado, se produce, inevitablemente también, lo intrasformable; las cosas no están dando vueltas á un círculo; tienen un principio y un fin, un estado inicial y un estado final.

Toda trasformación de una fuerza va á

(1) Para el autor, las cualidades del cuerpo se deben al movimiento, sea de los átomos, sea de las moléculas que lo constituyen.



parar á su fijeza parcial. El punto de partida de la fuerza es una ruptura de equilibrio; y su punto de llegada, un estado de equilibrio. Las fuerzas que obran sobre el organismo rompen el arreglo de las moléculas de la superficie; esa ruptura se infiltra en las profundidades de la sustancia viva, y trae á ellas un nuevo estado de equilibrio. Todo acto de sentimiento, de pensamiento ó de voluntad, imprime en nosotros una huella más ó menos profunda, pero indeleble, generalmente grabada sobre una infinidad de rasgos anteriores, y recargada después con otra infinidad de lineamientos de todo género. La vida del sér sensible es como un álbum ó un atlas al cual se añaden sin cesar nuevas y nuevas hojas. Las fuerzas contenidas en la periferia continuamente reformada, detienen incesantemente al paso á las fuerzas exteriores, y la combinación que de ahí resulta se condensa en el organismo bajo la forma de tendencias, de costumbres, ó de instintos.

Tal es el origen de la memoria conservadora. Pero ¿cómo es posible la memoria reproductora? Nuestra alma es un tejido complicado de conexiones, formadas en todos sentidos. La menor conmoción agita todo un mundo; toda impresión está acompañada de la reaparición de impresiones antiguas que á veces se ponen en primer lugar, y relegan á segundo término la causa que las despertó.

El ensueño no es más que la reproducción del pasado, cuyos datos se encadenan y se desenvuelven conforme á las costumbres actuales. El mundo donde se agita el sueño es ficticio y formado con restos del pasado. Tal ó cual pensamiento fugitivo é insignificante, enterrado hace tiempo en el olvido, oculto entre esos restos que se han acumulado y fijado en el sér sensible, puede reaparecer ante los ojos de la conciencia, y en ese concepto, el sueño es una abertura que se hace por la cual podemos de vez en cuando echar una ojeada á la inmensidad de tesoros que se hallan amontonados en nosotros.

Las dimensiones de este informe, ya muy extenso, no nos permiten entrar en pormenores sobre las observaciones tan finas como numerosas que contiene aquel notable estudio. Hállanse agrupados con arte admirable en torno del análisis de un sueño de M. Delbœuf, y hacen de su trabajo un verdadero modelo de psicología experimental. El principio de la fijación de la fuerza se halla aplicado de una manera magistral, y la forma viva y literaria que el autor ha sabido dar á su pensamiento realza todavía más el mérito de sus investigaciones.

Los tres artículos que M. Delbœuf publicó en 1882 en la *Revue philosophique*, con el título de *Determinismo y libertad: la libertad demostrada por la mecánica*, tienen íntima relación con los trabajos psicológicos

en los cuales nos hemos ocupado hasta ahora.

M. Delbœuf declara en primer lugar que el hombre encuentra en su sentido íntimo la prueba irrefutable de la independencia de su pensamiento consciente; y que por otra parte, las leyes de la naturaleza, universales é inmutables, le prohíben atribuir á cualquier sér el privilegio de sustraerse á aquella condición. Se propone perseguir al determinismo hasta en sus últimas trincheras y luchar con él en su propio terreno y cuerpo á cuerpo.

Los defensores del libre albedrío dicen que el hombre es libre, porque se cree libre, y que en el acto del sentido íntimo, el sujeto, como está en relación directa con el objeto, no puede equivocarse sobre la naturaleza de ese objeto. Los deterministas contestan que no hay efecto sin causa; que un acto libre no tiene causa; que la fuerza no se crea como no se crea la materia; que si un sér pudiera ponerse en movimiento por sí mismo, crearía evidentemente una fuerza y la cadena universal quedaría rota.

El libre albedrío, dicen los deterministas, es una ilusión. Pero debieran precisar las condiciones requeridas para que una acción nos parezca libre; y debieran, además, proporcionar la prueba experimental, es decir, desafiar al sujeto en el cual hubieran reconocido esas condiciones, á que obrase de otra manera. Ahora bien, la ilusión es tan inexplicable como el hecho de la libertad, y es preciso resignarse á aceptar ese hecho. Por otra parte, una sociedad de fatalistas que pusieran en práctica su sistema, es radicalmente imposible.

No hay, no puede haber fuerza libre en el sentido que ciertos psicólogos quisieran dar á esa frase. El paso del movimiento al reposo, como del reposo al movimiento, no es, en último término, más que la comunicación de un movimiento. La fuerza no puede variar su dirección, ni su punto de aplicación. Fuerzas libres concebidas á la manera como las concebía la antigua psicología, serían fuerzas que tendrían la facultad de aumentar ó disminuir la suma de energía del universo. Científicamente hablando, tan imposible nos es concebir una creación de fuerza, como una creación de materia. El acto mecánico de la libertad no puede consistir en hacer actuar hacia la derecha una fuerza que estuviera dirigida hacia la izquierda. Un acto semejante equivaldría á una verdadera creación ó destrucción del movimiento. ¿Cómo podría conducir el hombre hacia la derecha un movimiento que fuese hacia la izquierda, sin comprometer la ley de la conservación de la energía? Disponiendo del tiempo. Los seres libres tienen, en efecto, la facultad de retrasar ó adelantar la transformación en fuerza viva de las fuerzas de tensión que mantienen en sí, y en eso precisamente consiste la reflexión. Tal es el poder que podemos poner en manos de los seres

libres, sin comprometer la ley de la conservación de la energía.

Si los seres libres disponen del tiempo, toda previsión en lo que les concierne como tales seres, se hace imposible. La libertad es una fuente de movimientos que no son determinados por movimientos inmediatamente precedentes, y que por lo tanto no pueden ser previstos. Basta á la libertad que el individuo tenga la facultad de suspender su acción. Ahora bien; hay en la naturaleza movimientos que no pueden preverse; son estos los movimientos voluntarios de los animales. Tales movimientos tienen por carácter la discontinuidad y su existencia la comprobamos fácilmente. Al lado de las fuerzas cuyos efectos se mandan, de tal suerte que uno sigue necesariamente al otro, existen potencias cuyo modo de acción se caracteriza por la independencia de los efectos.

La discontinuidad no puede explicarse científicamente más que recurriendo al poder de voluntad. Gracias á la suspensión voluntaria de la acción, se forma, no una fuerza, sino un par libre de fuerzas; y ese par es el instrumento con ayuda del cual los seres libres realizan sus voluntades, sostienen el combate de la vida y perfeccionan su individualidad y su especie.

Tal es la reconciliación del sentido íntimo y de la ciencia. El análisis de los actos voluntarios demuestra que la libertad consiste esencialmente en la reflexión. La libertad se gasta ejercitándose y se transforma. Las acciones que al principio eran libres, se hacen pronto habituales, después instintivas. A la libertad deben los organismos su perfección.

Luego diremos algo de la opinión general de M. Delbœuf sobre la libertad, y nos preguntaremos si es lícito considerarla como una potencia primordial que da origen á las costumbres y á los instintos. Pero no queremos pasar á esos trabajos ulteriores sin poner de manifiesto la superioridad del punto de vista en el cual se coloca para estudiar la cuestión del libre albedrío. Aborda de frente la objeción temible de los deterministas, contra la cual la antigua psicología se limitaba á oponer la luz del sentido íntimo; hace más que abordarla, la resuelve, demostrando que el libre albedrío consiste en un poder suspensivo que no crea nueva energía, pero que basta para defender á la libertad con los ataques del determinismo. Desde ese punto de vista, el estudio de M. Delbœuf sobre el determinismo y la libertad es una lección severa dada al espiritualismo estrecho, que se encierra en el sentido íntimo sin preocuparse de las leyes generales que rigen la materia; va evidentemente más allá de la psicología analítica de M. Loomans, y traza al nuevo espiritualismo la vía en la cual debe entrar, si no quiere sucumbir á los golpes de la fisiología.

Apresurémonos á llegar á la obra de M. Delbœuf que se titula: *La materia bruta y la materia viva, estudio sobre el origen de la vida y de la muerte*, y en la cual encontraremos en cierto modo la síntesis de las opiniones filosóficas del autor. Esta obra publicada aparte en 1887 vió antes la luz en la *Revue philosophique*.

M. Delbœuf resume sus tesis en los términos siguientes:

«Las propiedades de los átomos no son inmutables;

»No les son inherentes; sino que, parcialmente al menos, provienen de lo exterior.

»La materia no viva no puede engendrar la vida, ni por consiguiente, la sensibilidad y el pensamiento; los organismos no son combinaciones asimilables á la materia bruta;

»El universo no está sometido á leyes fatales y si volviese á empezar *ab ovo*, no podría de ninguna manera decirse que volvería á pasar por las mismas fases; las leyes llamadas fatales son los residuos de actos primitivamente libres; la inteligencia, hermana inseparable de la sensibilidad y de la libertad, es el verdadero demiurgo.»

En apoyo de la primera tesis, M. Delbœuf hace notar que todo lo que se produce tiene una causa y debe salir de algo, que por eso mismo queda destruído. La fuerza, al transformarse, pierde una parte de su trasformabilidad disponible. Tal es el principio de la fijación de la fuerza, ya expuesto por él en la obra anterior. La materia, pues, tiende á la estabilidad; lo movable se transforma en fijo, lo virtual en acto, lo posible en hecho. Los elementos materiales no tienen, pues, propiedades inmutables.

En cuanto á la segunda tesis, una determinada propiedad de un cuerpo, dice M. Delbœuf, no se muestra más que con dos condiciones, á saber: que se halle colocada en cierto medio y que sea puesta en cierto estado. Las propiedades observadas de los cuerpos, no les pertenecen, pues, de una manera completa; sino que se les unen, en parte, por el trabajo de la totalidad.

La materia no viva, dice por fin en su tercera tesis, no puede engendrar la vida. Del reposo no sale el movimiento, ni de lo homogéneo lo heterogéneo, ni de la obscuridad la luz, ni de la muerte la vida. En vez de sostener, como Claudio Bernard, que la vida no es más que una modalidad de los fenómenos generales de la naturaleza, es preciso mirar á la química inorgánica como un caso particular de la química viviente. Los cuerpos vivos, al tomar elementos del mundo exterior, no hacen más que recuperar lo que es suyo, su propio producto.

No nos detendremos hablando del cuerpo de la obra, que está consagrado á un estudio casi exclusivamente fisiológico sobre la vida,



la nutrición, el nacimiento y la muerte, y abordaremos las *Consideraciones finales* en las que el autor desenvuelve la cuarta de las teorías que hemos citado antes.

(Concluirá.)

DEL ORIGEN DEL LENGUAJE,

por D. Manuel Sales y Ferré,

Catedrático de Historia en la Universidad de Sevilla.

(Conclusión) (1).

§ V.—UNIDAD Ó PLURALIDAD PRIMITIVA DEL LENGUAJE.

Pondremos fin á este trabajo tratando brevemente la interesante cuestión de si la lengua primitiva fué única y de ella derivan todas, ó si desde el principio hubo varias lenguas independientes, formadas en distintas comarcas, de las que provienen las actuales familias lingüísticas.

Esta cuestión ha adquirido recientemente gran importancia, por haberse apoderado de ella los antropólogos: unos, los *poligenistas*, para probar la multiplicidad originaria de las razas humanas; otros, los *monogenistas*, para probar su unidad (2). Esto basta por sí solo para advertirnos de la incertidumbre que debe reinar todavía sobre una cuestión que suministra armas á partidarios de doctrinas tan opuestas. Cuando á los primeros pasos dados en el estudio de las lenguas se puso de relieve que muchas de las que creíamos completamente extrañas entre sí, eran hermanas, y se pudo en consecuencia clasificarlas por familias, se creyó que con el tiempo, y á medida que se profundizase en la investigación, se descubrirían entre las varias familias relaciones semejantes de parentesco, que autorizarían á mirarlas todas como hijas de una madre común primitiva; y anticipándose la hipótesis al hecho, se afirmó ya como seguro que todas las lenguas procedían de una sola. Pero los resultados, como hemos dicho más arriba, lejos de corresponder á las esperanzas concebidas, las han defraudado por completo. Cuantas tentativas se han hecho para descubrir el origen común de las dos familias de lenguas mejor conocidas, la semita y la indo-europea, han conducido precisamente á lo contrario; han puesto

de manifiesto que estas dos familias difieren esencialmente, no solo en las raíces y elementos formativos, sino también en las leyes que presiden á las primeras combinaciones de estos elementos (1). Este inesperado resultado ha bastado á muchos para afirmar como cierta la pluralidad primitiva de las lenguas. Otros, por el contrario, considerando que el asunto no está todavía bien dilucidado, que no se ha hecho más que empezar á estudiarlo, no dan valor alguno á estos primeros resultados, y siguen con toda su esperanza de que algún día se descubrirá la unidad entre los varios sistemas lingüísticos. Hé aquí por qué, monogenistas y poligenistas, pueden invocar con igual razón, aquellos la unidad, estos la multiplicidad del lenguaje primitivo, en apoyo de sus doctrinas.

Realmente, tan gratuita es la afirmación de los unos como de los otros. La relación de parentesco entre algunas lenguas, no da pie para inducir la existencia del mismo parentesco entre todas ellas, porque nada se opone á que el lenguaje haya sido múltiple en su origen. Por otra parte, es prematuro afirmar que los sistemas lingüísticos sean irreducibles á un origen común; porque el estudio de las lenguas está en sus comienzos, distamos todavía mucho de conocer bien las familias indo-europea y semita, no obstante haber sido las que primero ocuparon la atención y mejor se han estudiado. Entonces, se dirá: ¿qué hemos de juzgar acerca de esta cuestión? Por de pronto, desechar toda inducción prematura, toda hipótesis infundada, y reconocer provisionalmente, conforme al estado presente de nuestro conocimiento, la multiplicidad primitiva de las familias lingüísticas. Esto, se entiende, pensando á la luz del criterio filológico.

Pero nosotros, saliéndonos de ese criterio, que no vacilamos en calificar de estrecho para estudiar el origen del lenguaje, y guiándonos por la doctrina que dejamos expuesta, quizás podamos adelantar un paso más en esta indagación. Contra los defensores de la unidad originaria del lenguaje, opinamos que desde un principio aparecieron varias lenguas independientes; contra los poligenistas, que esta multiplicidad nada tiene que ver con la unidad ó multiplicidad de las razas primitivas.

Hemos señalado en la vida del lenguaje una edad de gestación, cuya duración no podemos determinar, pero que debió ser muy larga (á juzgar por la lentitud con que el hombre progresa aún en nuestros días), dividida en los tres periodos *interactivo*, *imitativo* y *de libre articulación*. También hemos visto que en todo este tiempo no hubo sonidos fijos para expresar los objetos; no hubo, por tanto, len-

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

(2) Las palabras monogenismo «un solo origen», y poligenismo «muchos orígenes», tienen dos acepciones, una lata y otra estricta. Tomando la acepción lata, la primera equivale al sistema trasformista, que lo hace derivar todo de un protoplasma único; la otra afirma el hecho primordial de la multiplicidad de las especies. En sentido estricto, monogenismo es el sistema según el que todas las razas humanas provienen de un solo par; el poligenismo sostiene lo contrario, que las razas humanas provienen de otros tantos pares ó grupos diferentes.

(1) Hovelacque: *La Linguistique*, página 415.—Paris, 1877.

guaje, cuya aparición señala el fin de esta edad y el principio de la siguiente, que denominamos de *desarrollo*. Ahora bien, aun suponiendo que la especie humana hubiese empezado por un solo grupo, es evidente que este debió multiplicarse, extenderse, dividirse, y los nuevos grupos ó tribus emigrar, antes de que hubiese terminado la edad de gestación del lenguaje. Unas tribus se separarían del grupo primitivo en el período interjectivo, otras en el imitativo, muchas después. Estas tribus quedaron en adelante aisladas entre sí, y sujeta cada una á condiciones especiales en su nueva habitación, hubieron de llegar, cuando los sonidos adquirieron fijeza, á la formación de un idioma diferente. Porque las lenguas, como todas las obras humanas, son el resultado de dos factores: uno, la facultad propia del hombre, y otro, el medio en que se desenvuelve esta facultad; el primer factor era igual en todas las tribus, el segundo variaba para cada una; luego también debían variar las resultantes, las lenguas. De esta manera, aun supuesta la unidad primitiva de las razas, debieron aparecer desde un principio varias lenguas, independientes entre sí y más ó menos distintas. La unidad del lenguaje no hay que buscarla en una lengua primitiva, sino en la facultad de la palabra, verdadera madre de todas las lenguas, y cuya fecundidad no se agotará en tanto el hombre exista. ¿Qué razón hay para exceptuar al lenguaje de las leyes que rigen la vida humana? Pues así como á nadie se le ocurrirá buscar un arte primitivo del que derivan el egipcio, el asirio, el chino, etc., ni invocará como argumento para probar la multiplicidad originaria de la especie humana la diferencia irreductible de estas artes, de la misma manera nos cansaremos en vano buscando una lengua primitiva, madre de todas, y en vano invocaremos la variedad primitiva de lenguas como prueba de la multiplicidad originaria de las razas humanas.

Mas cuando las colectividades sociales llegaron á fijar su lengua al final del período de gestación, las tribus que en adelante se separaron de cada colectividad se llevaron consigo el idioma materno, que desarrollaron de manera propia en su nueva habitación, originándose de aquí variedad de lenguas más ó menos distintas entre sí, pero que tenían todas un fondo común, un mismo sello, que revelaba su origen y parentesco. Así se formaron las familias lingüísticas que hoy se trabaja en reconstituir. Pero no pasó esto mismo con todas las lenguas primitivas. Muchos grupos humanos, después de haber llegado á formar su lenguaje, perecieron, y con ellos la lengua. Otros, por haber sido conquistados, ó simplemente por haberse puesto en contacto con pueblos más civilizados, abandonaron la propia por la de sus invasores ó maestros. Ha habido en las lenguas una lucha semejante á

la que observamos en todos los seres, y cuyo resultado ha sido la desaparición de muchas, la supervivencia de algunas. Hace cinco años que se extinguió la tribu de los tasmanios, y con ella desapareció su lengua. Muchos pueblos africanos extraños á la raza semita hablan el árabe; la mayor parte de las tribus primitivas de la India adoptaron la lengua de los arias, sus conquistadores; los normandos perdieron en Francia su idioma escandinavo; lo mismo les acació á los normandos en Italia, con su lengua germánica; el alemán moderno se ha sobrepuesto al antiguo prusiano; el castellano acabará pronto con el vasco y el catalán, y en todas partes se observan hechos semejantes. Y esta lucha no es peculiar de una época, sino común á todas, habiendo sido más activa y desastrosa al principio que en nuestros días, porque la humanidad, á medida que se civiliza, asegura más y más sus obras. A consecuencia de esta lucha, muchas de las lenguas primitivas desaparecieron, bien con las razas ó sin ellas, y no habiendo dejado huella de su existencia, nunca nos será posible conocerlas. La historia es una luz muy tenue que solo alumbrá una pequeña parte del largo tiempo que la humanidad cuenta de vida en la tierra, y en esos siglos que ocultan las tinieblas cuántas razas, cuántas lenguas no habrán dejado de existir y que han quedado para siempre sepultadas en el polvo de los siglos! De esas razas, de esas lenguas, nunca tendremos el menor conocimiento. Triste confesión, es verdad; pero consuélenos á lo menos el hecho de que reconocemos en idea lo que nuestros antepasados ni siquiera soñaron. Se desprende claramente de lo dicho, que no todas las lenguas primitivas están representadas en los sistemas lingüísticos actuales, porque estos sistemas son el desarrollo únicamente de las que prevalecieron en la lucha.

Quizás se objete á esta doctrina que no debe otorgarse el título de hombre al ser que no posee un idioma fijo y bien definido. Ya hemos contestado á esta objeción. Los mismos que la formulan no negarán de seguro la cualidad de hombre al niño cuando todavía no ha llegado al uso de la palabra. El lenguaje es una propiedad que ha seguido en su desarrollo el mismo curso que las demás propiedades humanas, y si á las tribus de las que se dice que carecen de religión y de sentimiento moral no se las expulsa por esto del reino humano, ¿con qué razón se pretende expulsar al hombre primitivo que expresaba por movimientos, gestos y sonidos lo que pensaba y sentía, pero que no había llegado todavía á dar fijeza á sus pensamientos y sonidos? Se añade que el lenguaje es la única facultad que distingue al hombre de los demás animales. Esto no es exacto. Todo ser refleja, en sus diferentes partes y facultades, un solo plan, una sola idea, y la superioridad que tiene sobre

otro en una facultad, esa misma tiene en todas. La misma diferencia que separa al hombre de los animales en el lenguaje, la misma le separa en el pensamiento, que es el alma del lenguaje, la misma en el sentimiento, en el espíritu: en una palabra, en todo el organismo.

INSTITUCIÓN.

LIBROS RECIBIDOS.

Wichmann (C.).—*Das Abhängigkeitsverhältniss des altenglischen Rolandsliedes zur altfranzösischen Dichtung*.—Essen, Fredebeul, 1889.—Don. de la Univ. de Munster.

Universidad de Munster.—*Chronik der Königlichen Akademie zu Münster*.—Münster, Coppenrath, 1889.—Don. de id.

Idem.—*Bericht der Facultäten der Königlichen Akademie zu Münster*.—Münster, Coppenrath.—Don. de id.

Idem.—*Vorlesungen an der Königlich-Preussischen theologischen und philosophischen Akademie zu Münster, für das 1889-90*.—Münster, Coppenrath.—Don. de id.

Idem.—*Vorlesungen an der Königlich-Preussischen theologischen und philosophischen Akademie zu Münster für 1889*.—Münster, Coppenrath.—Don. de id.

Múzquiz y Callejas (D. José Fermín de).—*Memoria sobre la teoría mecánica del calor*.—Habana, «La Universal», 1889.—Don. del autor.

Menéndez y Pelayo (D. Marcelino).—*Discurso leído en la Universidad central en la inauguración del curso de 1889 á 1890*.—Madrid, Estrada, 1889.—Don. de la Universidad central.

Calderón y Arana (D. Salvador).—*Discurso leído en la Universidad de Sevilla en la inauguración del curso de 1888 á 1889*.—Sevilla, 1889.—Don. del autor.

Catálogo de la Biblioteca en venta de D. Antonio Villalonga.—Palma, Gelabert, 1889.—Don. del editor.

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Código civil*.—Madrid, Imprenta del Ministerio, 1889.—Don. del Ministerio.

Cánovas del Castillo (D. Antonio).—*Discurso leído en el Ateneo científico y literario de Madrid*.—Madrid, Pérez Dubrull, 1889.—Don. del Ateneo.

Labra (D. Rafael María de).—*El Instituto de Derecho internacional, su historia, sus hombres, y su representación*.—Madrid, Góngora, 1889.—Don. del autor.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.—*Sesión pública del 24 de Junio de 1889 para distribución de premios*.—Granada, I. Ventura, 1889.—Don. de la Sociedad.

Idem.—*Reglamento orgánico de la Sección de estudios*.—Granada, I. Ventura, 1889.—Don. de id.

Idem.—*Plan de estudios para el curso de 1889 á 1890*.—Granada, I. Ventura, 1889.—Don. de id.

Carrasco (Gabriel) y Ballesteros-Zorraquín (A. J.).—*La provincia de Santa-Fé*.—Buenos-Aires, Coni é hijos, 1889.—Don. de los autores.

Lázaro é Ibiza (D. B.).—*Datos para la flora algológica del Norte y Noroeste de España*.—Madrid, Fortanet, 1889.—Don. del autor.

Junta de inspección y estadística de Instrucción pública.—*Estadística general de primera enseñanza*.—Madrid, Tello, 1888.—Don. de la Junta.

Heriz (Enrique).—*Ferrocarriles de 75 centímetros*.—San Feliú de Guixols, Gener, 1889.—Don. del autor.

Idem.—*Ratones y orugas. Origen y extinción de las especies*.—Barcelona, Tasso, 1887.—Don. de id.

Ministère de l'Instruction publique et des Beaux-Arts.—*Statistique de l'enseignement primaire*.—Tome troisième.—Paris, imprimerie nationale, MDCCCLXXXIV.—Don. del Ministerio.

Idem.—*Recueil des monographies pédagogiques publiées à l'occasion de l'Exposition universelle de 1889*.—Six volumes.—Paris, imprimerie nationale, 1889.—Donativo de idem.

Dirección general de estadística de la República de Costa-Rica.—*Población de la República el 31 de Diciembre de 1888*.—San José, tipografía nacional, 1889.—Don. del Gobierno.

Oliver y Esteller (D. Bienvenido).—*Breve sumario del proyecto de Código civil de Alemania y del proyecto de ley para su planteamiento*.—Madrid, Góngora, 1889.—Don. del autor.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de provincias, remitan á la Secretaría de la INSTITUCIÓN (Paseo del Obelisco, 8) el importe del renuevo de su suscripción, con lo cual facilitan la contabilidad evitando el recargo acordado para los giros. Se acusa recibo de los pagos por medio del BOLETÍN.

Los señores suscritores de Madrid pueden abonar el año entrante á partir del 15 de Noviembre, en la Secretaría de 2 á 5 de la tarde.